

La avenida de 22 de octubre de 1948 en la cuenca del Segura. Revisión y análisis

The flood of October 22, 1948 in the Segura Basin. Revision and analysis

Alfredo Pérez Morales* y Salvador Gil Guirado**

ANTECEDENTES

Las principales catástrofes motivadas por riadas e inundaciones que han afectado a la ciudad de Murcia y la vega baja del río Segura desde que se tienen registros de las mismas, han sido originadas por la conjunción de las ondas de crecida de dicho curso fluvial y su principal afluente, el Guadalentín. Así lo corroboran todos aquellos autores que de una u otra manera han analizado los episodios más relevantes en los últimos diez siglos (Calvo, 1968; Torres y Calvo, 1975; López *et al.*, 1971 y 1979; Romero y Maurandi, 2000; Pelegrín, 2006; MIR, 2006), y sobre todo, así lo percibieron los principales responsables de la elaboración y puesta en marcha de los dos planes de defensa contra avenidas que se han llevado a cabo para la cuenca del Segura (García y Gaztelu, 1886; Bautista y Muñoz, 1986).

El riesgo que representan las avenidas del río Guadalentín, ha tratado de ser mitigado con mayor o menor fortuna por las poblaciones que resultaban afectadas por la violencia de las crecidas. Pese a que existen varios intentos por reducir y controlar la intensidad de este fenómeno natural, no será hasta finales del siglo XIX, concretamente hasta 1886, año de la redacción del primer proyecto global de

* Área de Geografía Humana, Universidad de Murcia (alfredop@um.es).

** Becario predoctoral. Fundación SENECA, Universidad de Murcia (salvador.gil1@um.es).

obras de defensa en la cuenca del Segura. Este documento es el que marca verdaderamente el punto de partida en la estrategia por resolver el problema de las inundaciones y ya incluía un apartado exclusivo para la cuenca del Guadalentín.

Con el objetivo de reducir los aportes de este afluente del Segura, se instaló un complejo sistema de infraestructuras que contaba como principales elementos —además de los que estaban en funcionamiento— la renovación de presas y la construcción, en 1918, del canal de derivación que pasa por Totana y conduce el agua hasta el mar, con una capacidad de 200 m³/seg.

Sin embargo, el plan de defensa pronto empezó a perder su funcionalidad inicial debido, sobre todo, al proceso de aterramiento que sufrían los grandes embalses de la cabecera de la cuenca, hasta entonces, Fuensanta en el Segura, y Puentes y Valdeinfierno en el Guadalentín. Este hecho, unido a la recuperación del terreno urbano perdido a consecuencia de anteriores inundaciones, motivó que el umbral teórico de seguridad volviese a cernirse peligrosamente sobre el espacio ocupado de la depresión prelitoral murciano-alicantina. Por tanto, la necesidad de una nueva actuación integral era ya evidente a finales del primer tercio del siglo pasado.

En 1944 se presenta el «Anteproyecto de defensa de la Huerta de Murcia contra las avenidas del río Guadalentín» que amplió nuevamente la capacidad de evacuación del canal del Reguerón¹.

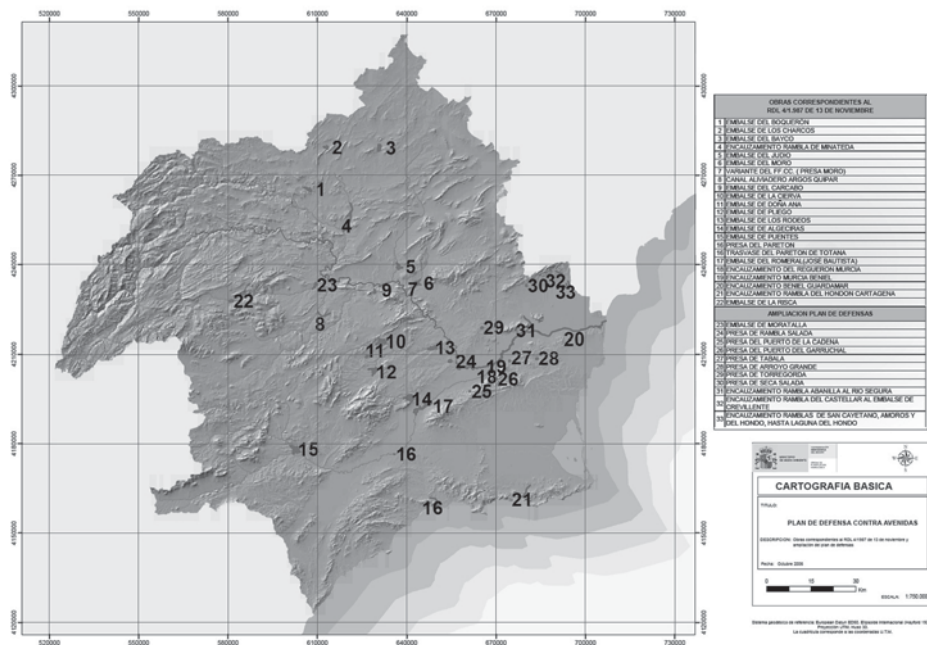
Sobre la cuenca del río Guadalentín se realizan también diversas actuaciones de carácter puntual: en el embalse de Puentes se llevó a cabo una obra de recrecimiento de su labio fijo de aliviadero en 1947, dimensionado para una descarga no superior a los 250 m³/seg., y que aumentaba la capacidad de embalse en 1,2 Hm³. Sin embargo, un año después, la riada de octubre de 1948 demostró que dicha actuación era insuficiente, al superarlo nuevamente, una crecida del río Vélez en su coronación. Así mismo, la capacidad de desagüe del canal de Totana al mar, quedó en entredicho en ese mismo episodio, lo que provocó la enésima unión de las ondas de crecida de los ríos Segura y Guadalentín, aguas abajo de este punto.

Tras este episodio, todas las autoridades responsables de la gestión del agua de las vegas de los ríos Segura y Guadalentín pidieron que se emprendieran acciones urgentes para la lucha contra las inundaciones, ya que, la década de los años cuarenta, fue especialmente virulenta en este sentido, registrándose numerosas inundaciones de mayor o menor impacto, siendo las de 1946 y, sobre todo, la de octubre de 1948, las más graves.

¹ El canal de derivación del Reguerón conduce las aguas del río Guadalentín desde antes de la confluencia con el Segura a fin de evitar la unión de las ondas de crecida de ambos cursos fluviales a la altura de la ciudad de Murcia.

FIGURA 1

PLAN DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL SEGURA.
CATÁLOGO DE ACTUACIONES INSTALADA EN LA ACTUALIDAD



Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura, apartado sobre avenidas, 2011.

En este contexto, el día 10 de abril de 1949, se produjo la reunión de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia² con la participación de representantes de todas las vegas del río Segura, la del Guadalentín, así como de los Juzgados Privativos de Aguas de la Vega Baja. La principal motivación de dicho encuentro fue la de organizar las nuevas obras de defensa contra las inundaciones necesarias y reparaciones de las infraestructuras dañadas.

El día 3 de junio se volvieron a reunir para examinar el plan de actuación y los trabajos que beneficiarían a las vegas del río Segura. Entre ellas destacan, para la cuenca del Guadalentín: la ampliación del canal de Totana —Paretón— al mar; y para la del Segura, la ejecución de arreglo de motas y trenques del canal

² En la Huerta de Murcia la comunidad general de regantes del municipio de Murcia se denomina Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

del Reguerón que la riada de 1948 había destruido. Igualmente, se aprobaron las bases para constituir un organismo de defensa, conservación y fomento de los regadíos y ordenación de los cultivos, en el que se integraron cuantas organizaciones de regantes existiesen en el espacio regado por el Segura y sus afluentes.

Nunca en toda la historia de la cuenca las tres vegas del río Segura habían estado tan unidas. Las inundaciones que se padecieron durante la década de los años cuarenta y la especial severidad de una de ellas, la de 22 de octubre de 1948, hicieron reflexionar a sus representantes —y a su vez a todos los usuarios—, para unificar criterios y acercar posturas en la lucha contra las avenidas. Incluso, según señala Muñoz Bravo (1989, p. 467), esta situación propició la construcción de los dos embalses de cabecera de la cuenca: Cenajo, en el Segura, y Camarillas en el río Mundo —ambos con especial incidencia en el control de avenidas—.

METODOLOGÍA

Este trabajo analiza con detalle los aspectos más significativos que sirven para revisar el episodio de 21 de octubre de 1948. Por un lado, la repercusión social de dicho evento, ha tratado de ponerse de manifiesto mediante la consulta de las actas de las reuniones de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia y las crónicas de la prensa de los dos principales diarios regionales y nacionales que cubrieron la noticia. Con esta última fuente, también se ha pretendido analizar la percepción del riesgo de inundación por parte de la sociedad. Mediante el análisis detallado de las noticias que se publicaron en días posteriores a la materialización de la catástrofe —de forma indirecta—, podemos más o menos concebir como se organizaba la población en situaciones de riesgo, lo que nos da una idea aproximada de la vulnerabilidad que presentaban ante los efectos de dicho peligro en ese momento.

Desde el punto de vista meramente natural o de análisis del peligro, la anterior información se completa con una interpretación profunda de la situación sinóptica e hidrológica de esos días mediante la consulta de la base de datos meteorológicos alemana Wetterzentrale y el Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH), publicado por el Ministerio del Interior (2006).

Finalmente, y a modo de ilustración cartográfica, la existencia de fotogramas del año 1945 que ofrece la IDEERM (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región Murcia) a través de su página web «www.cartomur.com» nos permite componer con más o menos precisión el espacio inundado por el exceso de caudales del Guadalentín y del Segura en base a toda la información previamente señalada.

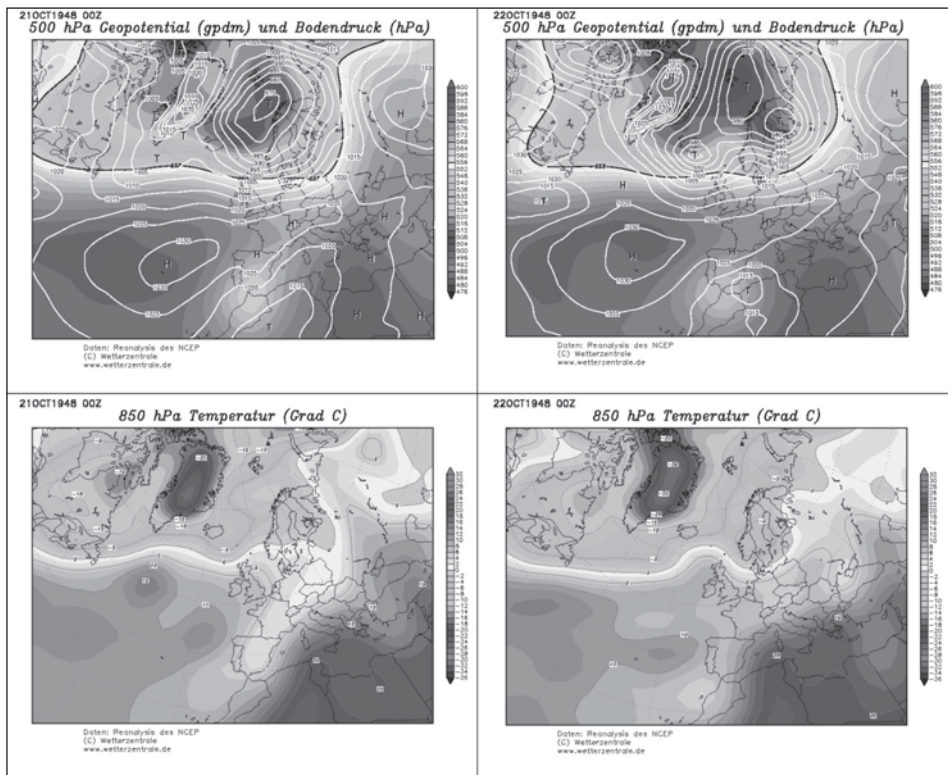
ANÁLISIS DEL PROCESO DE INUNDACIÓN DE 21 A 23 OCTUBRE DE 2008

Situación sinóptica

La situación sinóptica en esos días revela los motivos de estas intensas lluvias. En la madrugada del 21 al 22, las altas presiones penetran hacia Centroeuropa en forma de cuña, produciendo el estrangulamiento del *Jet* y dando lugar a la formación de una DANA —Depresión Aislada en Niveles Altos— sobre el Mar de Alborán, con un ápice de $-15\text{ }^{\circ}\text{C}$ a 500 Hpa. Queda patente en el mapa de dicha altura (figura 2) el papel que desempeñó la presencia en la

FIGURA 2

EVOLUCIÓN DE LOS MAPAS SINÓPTICOS DE 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 1948 DE LAS TOPOGRAFÍAS DE 500 Y 850 HPA



Fuente: Centro Meteorológico Alemán (www.wetterzentrale.de).

rama ascendente de la vaguada de un campo de divergencia en delta o por difluencia. Este mecanismo provocó un fenómeno de succión que favoreció la canalización del aire cálido en superficie con cierto recorrido marítimo procedente del continente africano. Se establece así una exageración de gradiente por la estratificación de dos masas de aire con gran contraste térmico, que provoca un aumento importante del gradiente vertical y una corriente de aire ascendente con elevada relación de mezcla y sumamente inestable. Así mismo, dicho proceso se aceleró por la entrada en superficie de un débil flujo de viento de componente este, procedente del Mediterráneo, probablemente muy recalentado en superficie. Bajo estas condiciones se dieron las principales precipitaciones en el área objeto de análisis y en apenas 5 horas se registraron los siguientes volúmenes: Puentes, 75 l/m²; Puerto Lumbreras, 240 l/m²; Valdeinfierno, 80,6 l/m². En 14 horas, fueron del orden de: 80 l/m² en Murcia; 56,8 l/m² en Caravaca; 49,5 l/m² en Orihuela. Como se puede advertir, el grueso de las precipitaciones se recogieron en la cabecera del río Guadalentín y en la de su afluente, la rambla de Nogalte.

Reconstrucción de los hidrogramas de las ondas de crecida en los cauces principales afectados

Efecto de la riada en el río Guadalentín

En el embalse de Puentes, la avenida procedente del Río Vélez —con nacimiento próximo a la cabecera de la rambla de Nogalte, que es donde se registraron las mayores precipitaciones— vertió un caudal medio de 140,4 m³/seg y un máximo instantáneo de 382 m³/seg, lo que provocó que en media hora se acumulasen 12 Hm³ de un total de 31,9 Hm³ de capacidad —el 19,7% del total anual—. Las aguas vertieron por el aliviadero y por encima de la coronación de la presa, lo que aportó un caudal importante al río Guadalentín. Los desagües de Puentes, y los que se unían al río a lo largo de su recorrido, reunieron unos 800 m³/seg (Confederación Hidrográfica del Segura, 2011) e inundaron la parte baja de la ciudad de Lorca. Aguas abajo se había cerrado la presa de

³ La presa de los Sangradores, en Lorca, de la que se tienen noticias desde 1674, tenía como función derivar las aguas por el cauce artificial de Tiata —capacidad de 250 m³/seg—, en principio para las necesidades de riego pero usado también en las grandes crecidas para disminuir las aportaciones del Guadalentín en su último tramo.

los Sangradores para desviar parte del caudal hacia la rambla de Tiata³. El agua que continuó por este canal de derivación, superó su capacidad de contención, rompió el muro de la margen izquierda a la altura de la diputación⁴ del Campillo e inundó la totalidad de dicha delimitación administrativa inframunicipal. En el acta capitular del pleno del Ayuntamiento de Lorca de 27 de octubre de 1948 se describen los hechos:

«[...] Por la Presidencia se dio cuenta del hecho ya conocido por todos los vecinos de Lorca de las inundaciones y destrozos producidos por las considerables avenidas registradas en nuestros ríos y en las ramblas a ellos afluentes, asó como en la Diputación de Campillo ocasionada por la rotura del muro de contención de la margen izquierda de la Rambla de Tiata, cuyas avenidas han producido daños de extraordinario valor en los lugares a que afectaron hasta el extremo de haber desaparecido gran número de hectáreas de tierra de huerta enclavadas en las márgenes de los ríos Vélez y Guadalentín, en las de las Ramblas, Ramblizos y Barrancos a ellos afluentes y en el lugar de la desembocadura del portillo abierto en la margen de reseñada Rambla de Tiata, en donde inclusive han sido arrastradas edificaciones por la fuerza de la corrientes de las aguas; todo lo cual ha ocasionado considerabilísimos daños materiales de los que los agricultores afectados tardarán buen número de años en poderse reponer. [...]»

En ese mismo documento se realiza también un detenido agradecimiento a todos aquellos organismos oficiales y privados que prestaron ayuda durante los momentos críticos. Cabe destacar el que se le hace al Alcalde de Águilas, que da idea de la envergadura de esta catástrofe, decía así:

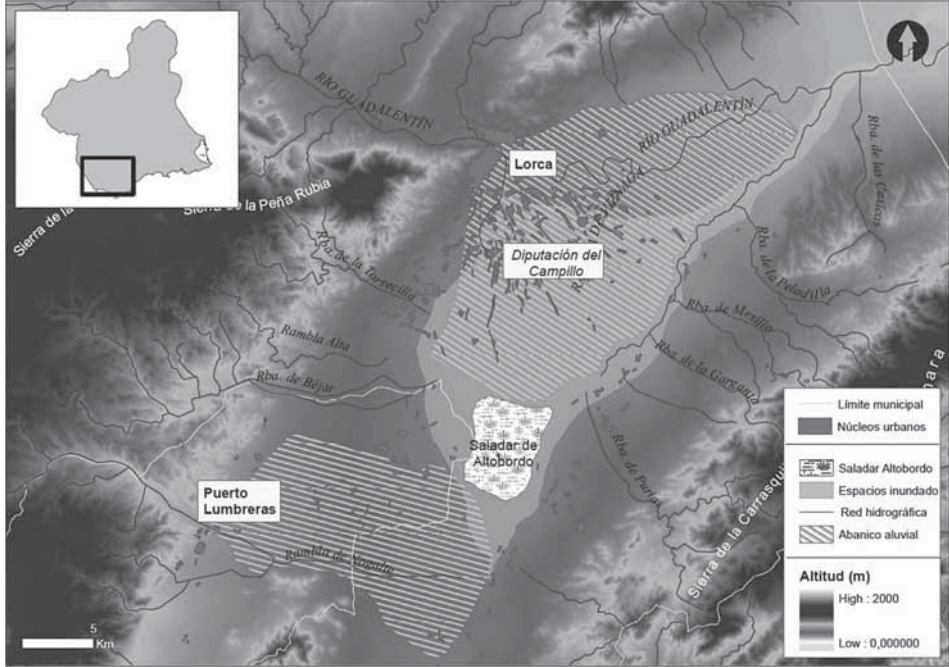
« [...] Siguió manifestando que merecen especial gratitud el Ilustrísimo Alcalde de Águilas, que ante las llamadas de este Ayuntamiento aprestó con rapidez inusitada buen número de barcas con sus dotaciones de la vecina Villa [...]»

En Puerto-Lumbreras la riada de 22 de octubre de 1948 es conocida como la del «Ranchito» (Romera, 1998, p. 147). Este calificativo viene dado por la existencia de un establecimiento con ese nombre, que se situaba en el cauce de la rambla. Las intensas lluvias caídas sobre la cabecera de Nogalte, originaron una crecida fugaz que arrasó las instalaciones de dicho establecimiento. Aguas abajo interceptó la carretera de Lorca, donde las aguas llegaron a tener una altura de un metro (MIR, 2006).

⁴ Calificativo de demarcación administrativa inframunicipal en el municipio de Lorca.

FIGURA 3

ESPACIO INUNDADO TRAS LA RIADA DE 21 DE OCTUBRE DE 1948 EN
EL ENTORNO DEL VALLE DEL GUADALENTÍN



Fuente: elaboración propia a partir de la información recabada.

Contrariamente, hay que destacar el efecto positivo del episodio de lluvias, puesto que supuso una gran aportación hídrica que aumentó las reservas disponibles. El año hidrológico anterior había tenido un volumen de precipitaciones muy bajo, el segundo en la serie desde que se tienen datos, sólo superado por 1989. Sin embargo, los ingenieros responsables de las presas de Puentes y Valdeinfierno, afirman que la avenida mencionada se podía haber represado íntegramente con mayor capacidad de vaso, evitando la inundación de más de 15.000 ha (Pelegrín, 2006, p. 185 y Toledano, 2007, p. 345) y fertilizando, posteriormente, con el agua regulada el campo lorquino. Ésta última cifra, aunque no se indica, se sobrentiende que incluye la vega del Guadalentín y su afluente en cabecera, el río Vélez. Para el primero se ha tratado de estimar la superficie inundada en su tramo por la fosa intrabética de los ríos

FIGURA 4
 RECONSTRUCCIÓN ESPACIAL DE LA RIADA DE 1948 A SU PASO
 POR LORCA SOBRE LA ORTOFOTO DE 1945



Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia (IDEERM), vuelo americano de 1945 (www.cartomur.es).

Guadalestín-Segura. Si tenemos en cuenta las circunstancias particulares que dieron lugar a que las aguas se dirigiesen por la derivación de la rambla de Tiata en lugar de por su curso natural, y la inclinación del cono aluvial del Guadalestín hacia ese sector, a buen seguro, la mayor acumulación de caudal se produjo en el extremo suroccidental del valle. Es decir, precisamente en el saladar de Altobordo, un espacio llano semiendorréico, donde confluyen las aguas de la rambla de Nogalte, y tiene su cabecera la de Viznaga (Navarro *et al.*, 1996). En dicho lugar, de acuerdo a las cifras que proporciona el CNHI (MIR, 2006), se registró un calado de entorno a un metro de profundidad. El resto de cursos fluviales que alimentan al Guadalestín en dicho tramo también aportaron sus caudales y afectó una superficie inundable que se ha estimado en, aproximadamente, unas ≈ 7.900 ha.

Hidrograma de la riada en el curso medio del Segura y en la Vega Baja

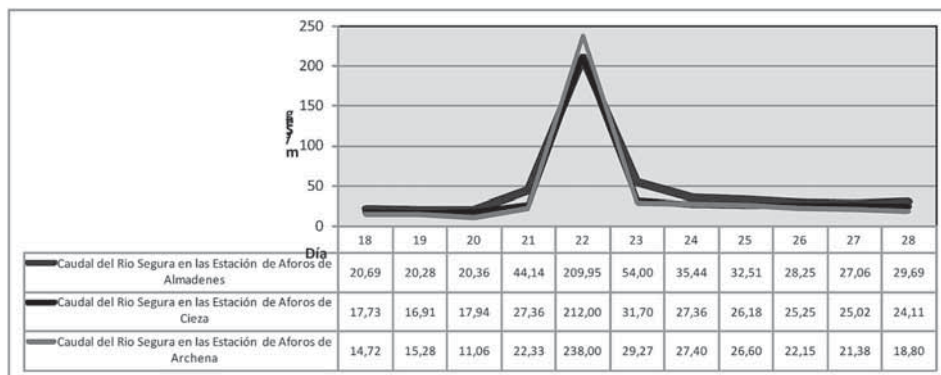
Como ya se ha comentado, las ciudades de Murcia y Orihuela fueron en las que más se dejaron sentir los devastadores efectos de las avenidas debido a la unión de ondas de crecida. Los más de 1.000 m³/seg que se registraron en el río Segura a su paso por la estación de aforo de Vistabella antes de la destrucción por la riada de la misma, indican el acusado máximo de la crecida.

En la estación del inicio del curso medio del Segura (Almadenes, Calasparra), a las 19 h del día 21, se señaló un caudal de 45 m³/seg que llegó a 116 a las 24 h y a 562 a las 4 h del día 22, alcanzando el máximo de 583 a las 5 h, y el descenso a las 6 h, 379 m³/seg. Esta avenida sostuvo una media de 44 m³/seg el día 21; 210 m³/seg, el 22 y 54 m³/seg el día 23 (figura 5).

Su explicación está en lo que sucedió sobre las cuencas menores que aportan caudales en este sector del cauce del río Segura. Así, las extraordinarias precipitaciones en el noroeste regional (Caravaca 118 l/m²; 60 l/m² en el Embalse del Cenajo; 87 l/m² en Barranda; 105 l/m² en el Embalse de Alfonso XIII) provocaron que el río Segura en Cieza comenzara a crecer a las 6:30 h del día 21 por desbordamiento de aguas en el Embalse del Cárcavo y Agua Amarga. A las 9 h el nivel bajó 50 cm, para volver a subir a partir de las 23 h, hasta las 6.30 h del día 22, cuando la altura del agua alcanzó los 5 m sobre la media ordinaria

FIGURA 5

CAUDAL DEL RÍO SEGURA ANTES DE LA CONFLUENCIA CON EL RÍO GUADALENTÍN DURANTE LA RIADA DE OCTUBRE DE 1948



Nota: los datos reflejan los valores medios diarios.

Fuente: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (<http://hercules.cedex.es/anuarioaforos/default.asp>).

—587,52 m³/seg según los anuarios de aforos del CEDEX, con un caudal medio en el día 22 de 212 m³/seg—. A las 9:30 h del día 22, comenzó a descender lentamente, paralelamente las ramblas del Moro y del Judío se salieron a las 3 h del día 22 (figura 5).

En Archena a la 1 h del día 22, comenzó la crecida que alcanzó 1,4 m sobre la presa central de río Muerto, y siguió así hasta alcanzar los 2 m a las 3.30 h, manteniéndose así hasta las 13 h con un caudal medio de 238 m³/seg durante todo el día 22.

En Ceutí, la rambla de Huete se desbordó sobre las 23 h del día 21, hacia las 3 h del día 22, comenzó a descender por la rotura de una pared en la acequia de Alguazas. La rambla de Olla se salió también a las 3:30 h, aproximadamente al igual que el río Segura. En Alguazas, a las 24 h del día 21, se desbordó el río Mula, hora a partir de la cual, comenzó a subir el Segura, que alcanzó su máximo nivel a las 10 h del día 22 para bajar a partir de las 24 h. En Molina de Segura, el Segura comenzó a desbordarse sobre las 23 h del día 21, y subió su máximo nivel hacia las 2:30 h del día 22, poco después se desbordaron las cañadas de las Heras y del Morcillo. El río Mula venía muy crecido y, en su confluencia con el Segura, inundó toda la huerta próxima.

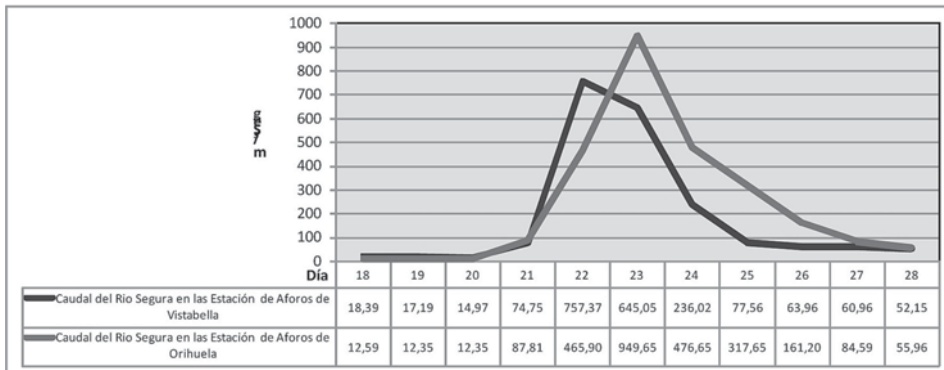
A su paso por Murcia el río sobrepasó su nivel ordinario de 7,6 m en la estación de aforo de Vistabella —unos 400 m³/seg— a las 12 h del día 21, a 9,1 m —unos 600 m³/seg— a las 3:45 h y a 9,55 m —683 m³/seg— a las 6:30 h del día 22. El caudal siguió esta pauta hasta las 9:30 h, cuando se calcula que superó los 1.000 m³/seg —antes de la destrucción de la estación de aforo por la avenida—. Tras la aportación de las aguas de la crecida del río Guadalentín en las proximidades de Beniaján —Murcia—, el caudal se mantuvo estacionario hasta las 11:30 h, momento a partir del cual se produjo un lento descenso de unos 15 cm en una hora, continuando un ritmo similar posteriormente. Si bien, aún no había llegado la crecida del río Segura por Almadenes, desconociéndose si se superó el máximo anterior, pues ya se había destruido la estación de aforo. Así, la riada comenzó a notarse en Murcia a partir del día 21, con un caudal de 15 m³/seg de media el día 20, de 75 m³/seg el día 21, hasta llegar a un máximo el 23, con 757 m³/seg. Ese día comienza producirse un lento descenso, que mantuvo una media de 645 m³/seg, de 236 m³/seg el 24, y unos 78 m³/seg el día 25 de octubre (MOPU, 1983) (figura 6).

En Orihuela, el Segura comenzó a desbordarse en las primeras horas del día 22, poco después quedaban inundadas toda la huerta y la parte baja de la ciudad. No obstante, la avenida comenzó a inquietar a la población el día 21, pues les llegaron las noticias de las inundaciones en la Región de Murcia y al mismo tiempo contemplaban como el Segura pasaba de tener una media dia-

ria de poco más de 12 m³/seg el día 20, a unos 88 m³/seg el 21. Pero la situación se volvió insostenible a partir del día 22, con un caudal medio de 466 m³/seg, y pico máximo el 23 —un día después que en Murcia—, con un sorprendente caudal de 950 m³/seg de media, momento a partir del cual comenzó un lento descenso del nivel del río, manteniendo medias de 477 m³/seg el día 24, 318 m³/seg el 25, 161 m³/seg el 26 y 85 m³/seg el día 27. Resultó llamativo que durante todo el mes siguiente se registraron medias diarias superiores a los 20 m³/seg, cuando la media de octubre es de 12,2 m³/seg y la de noviembre 11,4 (figura 6). Esta tendencia de la curva del hidrograma, se debe a que la desembocadura natural se hacía en forma de un delta interior que en la actualidad está ocupado por las tierras bonificadas de las Pías Fundaciones del Cardenal Belluga, y en cuya área semipantanosas, el río desagua por la gola de Guardamar. De ahí su lento vaciado (Canales y Vera, 1985).

FIGURA 6

CAUDAL DEL RÍO SEGURA TRAS LA CONFLUENCIA CON
EL RÍO GUADALENTÍN DURANTE LA RIADA DE OCTUBRE DE 1948



Nota: los datos reflejan los valores medios diarios.

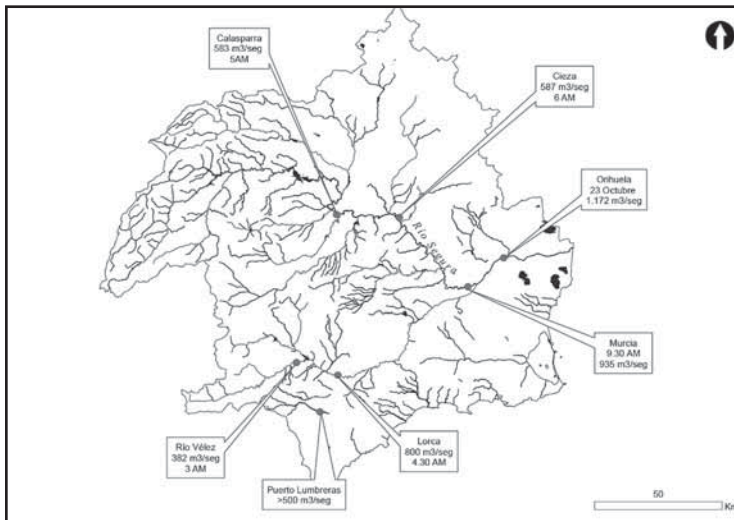
Fuente: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (<http://hercules.cedex.es/anuarioaforos/default.asp>).

Si se observan las anteriores figuras, se aprecia claramente como en este episodio de precipitaciones de fuerte intensidad horaria, a medida que el río se aleja de su cabecera, la crecida se extiende en el tiempo al ir uniéndose al aumento de caudal propio, las aportaciones de sus afluentes. Este proceso natural cobra especial relevancia cuando confluyen el Segura y el Guadalentín, lo que unido a la poca pendiente existente desde Murcia a Orihuela explica que en las

estaciones de aforos de Almadenes, Cieza y Archena la crecida se dejó notar durante tres días, pero es durante el 22 de octubre cuando se produce el mayor incremento, y el descenso de caudal, se produce de manera más lineal. Por su parte, en la estación de aforos de Vistabella la crecida es importante durante cinco días y en la de Orihuela durante siete. Además, el incremento y descenso desde el pico de caudal, se produce de manera más irregular y menos lineal a causa de la unión de las diferentes crecidas en momentos temporales distintos. Por otro lado, después de la avenida se mantiene un caudal mayor al momento anterior de la crecida por un periodo de, por lo menos, dos semanas, debido a la regulación los embalses, al flujo de base, a la escorrentía residual en las cuencas receptoras y a la recuperación temporal de la zona semipantanososa que era la Vega Baja hasta mediados del siglo XVIII anteriormente mencionada.

FIGURA 7

CAUDALES MÁXIMOS REGISTRADOS EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 1948 EN DISTINTAS ESTACIONES DE AFORO DE LA CUENCA DEL SEGURA



Fuente: elaboración propia a partir de información recabada.

Impacto socioeconómico de la catástrofe

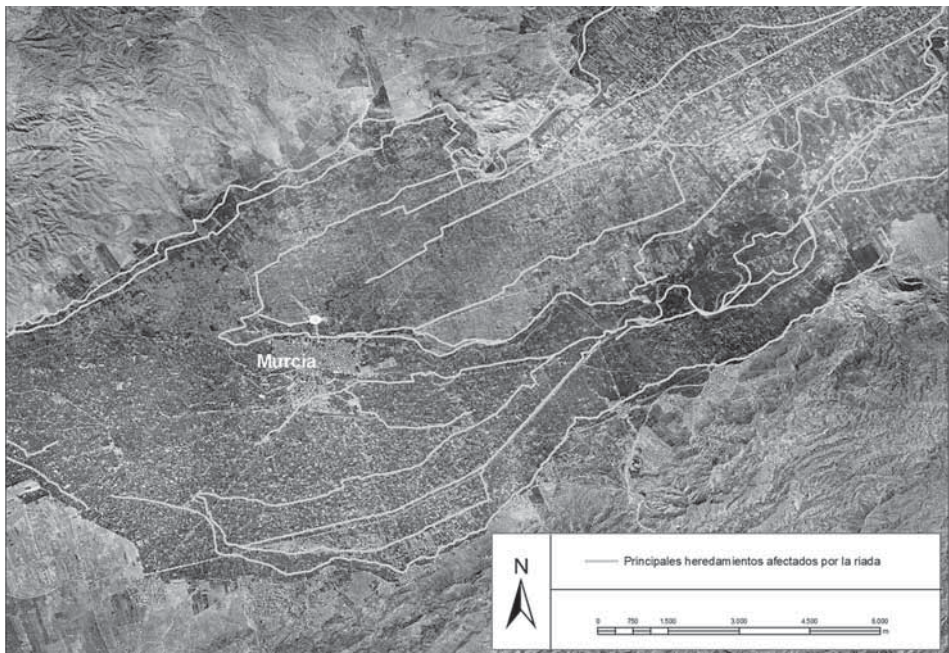
En cuanto a los efectos que produjo la inundación, en la ciudad de Murcia se vieron dañados los parques aledaños al río y los molinos cercanos al cauce

del Segura. Tampoco pudo evitarse que por la zona de Vistabella el agua rompiera la muralla de sacos terreros levantada agónicamente por los vecinos, y penetrara en las calles y en las casas. De igual modo se anegaron bajos y viviendas en el centro de la ciudad incluyendo los del Ayuntamiento, así como la Plaza del Cardenal Belluga. No obstante, las pérdidas fueron mucho mayores en los pueblos y espacios agrarios de la huerta murciana situados en la margen derecha, al quedar comprendidos entre el río y el cauce artificial del Reguerón, que rompió sus motas en varios puntos desde la población de El Palmar hasta Beniján, afectando a una superficie de unas 7.000 hectáreas (MOPU, 1983).

Para tener una idea aproximada de la magnitud de la catástrofe y de los costes económicos, es necesario hacer una reconstrucción espacial de los efectos de la inundación en función de la localización de las acequias que más daños sufrieron (figura 8). Para lo cual se han consultado las actas de las reuniones

FIGURA 8

ORTOFOTO DE 1945 DONDE SE SUPERPONEN LOS PRINCIPALES HEREDAMIENTOS AFECTADOS POR LA RIADA EN LA HUERTA DE MURCIA



Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia (IDERM), vuelo americano de 1945 (www.cartomur.es).

entre particulares de diferentes heredamientos de los 28 «juntamentos»⁵, que se produjeron entre el 22 de octubre de 1948 y el 30 de noviembre del mismo año, periodo en el que dichas reuniones tenían como primer punto del orden del día, «[...] el tratar de resolver la cuestión sobre los desperfectos causados por la inundación del 22 de octubre de 1948». En mayor o menor grado, la gran mayoría de los heredamientos de la Huerta de Murcia, sufrieron impactos que trastocaron la frágil economía agrícola de la época, lo cual, por otro lado, no era un escenario novedoso para los huertanos.

Económicamente, los periódicos de la época hablan de más de 30 millones de pesetas en daños en la Huerta de Murcia, pero solo valoran sucintamente lo que se refiere a la huerta como unidad agraria. Aunque este dato se quedase corto en la estimación, supondría a fecha de 2010 casi 36 millones de euros si deflactamos la cantidad a un promedio de 8,91 puntos, tal y como sugieren Gadea, Ben-Kaabia y Sabate para la segunda mitad del siglo en España (Gadea *et al.*, 2002, p. 5). Esta cifra supondría en la actualidad casi un 8% del presupuesto consolidado de 2010 para el Ayuntamiento de Murcia, lo que señala el impacto de esta avenida.

En Orihuela las pérdidas económicas se calcula que ascendieron a varios cientos de millones de pesetas por los destrozos en la ciudad, la huerta —se perdieron la totalidad de las cosechas—, el sistema productivo y las comunicaciones. La riada afectó a esta ciudad los días 22, 23 y 24 de octubre, con una situación desoladora, puesto que a la inundación de toda su huerta, siguió la de la mayoría de sus calles con altura de agua de hasta 2 metros. El espacio afectado abarcó una superficie de 6.140 ha, localizadas entre Orihuela y Guardamar (Juaréz *et al.*, 1989, p. 311). La causa fue la ya mencionada recuperación de la antigua albufera.

Pero fuera de estas ciudades, se sucedieron los destrozos por otros sectores de la Cuenca del Segura. En Cartagena se desbordó la rambla de Benipila, las calles del centro fueron anegadas llegando el agua a alturas no recordadas. Se produjeron graves daños en el comercio y la industria, se vieron afectadas las infraestructuras de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, las líneas conductoras de energía, el tranvía y otras carreteras. En Lorquí se inundó todo su espacio agrario. En Alguazas, más de 1.300 *tahúllas* de huerta, al igual que en Ceutí, con pérdidas de dos tercios de las cosechas. En Molina las *tahúllas* inundadas fueron más de 2.000 y en Cieza unas 4.000. En Mazarrón y Blanca se produjeron derrumbes de viviendas debido al volumen e intensidad horaria de las pre-

⁵ El «Juntamento» es una asamblea o junta general constituida por todos los Hacendados de la Huerta de Murcia.

TABLA 1
HEREDAMIENTOS AFECTADOS POR LA RIADA EN LA HUERTA DE MURCIA

Nombre del Heredamiento	Fecha del "Juntamento"	Valoración económica de daños
Acequia de Aljada	12/11/1948	1,5 pesetas por tahúlla
Acequia de Alarilla	12/11/1948	1 peseta por tahúlla
Acequia de Alfande	12/11/1948	1 peseta por tahúlla
Acequia de Alguazas	12/11/1948	Gastos sufragados con el fondo
Acequia de Alquibla Madre, Mediodía y Norte	13/11/1948	Gastos sufragados con el fondo
Azarbe de Beniel	13/11/1948	Gastos sufragados con el fondo
Acequia de Beniaján	13/11/1948	Gastos sufragados con el fondo
Acequia de Benicomay	13/11/1948	Reconstrucción Canal sobre el Reguerón, con un coste aproximado de 60.000 pesetas (en créditos de 25 pesetas por tahúlla a particulares)
Acequia de Benicotó	13/11/1948	5 pesetas por tahúlla
Acequias del Junco y Rumia	15/11/1948	5 pesetas por tahúlla
Acequia de Carcanox	15/11/1948	Sin valoración concreta
Acequia de La Daba	15/11/1948	6.000 pesetas para reparaciones
Acequia de Las Parras	15/11/1948	2 pesetas por tahúlla
Acequia de Turbedal	15/11/1948	5 pesetas por tahúlla
Azarbe Mayor	16/11/1948	Sin valoración concreta
Acequias de Benetucer, Raal Viejo, Santa Cruz y San Antón	16/11/1948	15.000 pesetas para arreglos en Benetucer y 1.500 para Raal Viejo
Acequia de Cabecicos	16/11/1948	3 pesetas por tahúlla
Acequia de Zeneta	16/11/1948	Sin valoración concreta
Acequia de Churra la Nueva	16/11/1948	Crédito de 50.000 pesetas ampliables a 100.000 en caso de necesidad
Landrona de los Molinos	17/11/1948	Sin valoración concreta
Landrona de los Pérez	17/11/1948	Sin valoración concreta
Landrona del Rodeo	17/11/1948	6 pesetas por tahúlla y un crédito de 12.000 pesetas
Acequia de Bollo Norte	18/11/1948	Sin valoración concreta
Acequia de Hilo Nuevo	18/11/1948	30 pesetas por tahúlla
Azarbe del Meranchón	18/11/1948	Sin valoración concreta
Acequia de Caravija	18/11/1948	2 pesetas por tahúlla
Acequia de Zaráiche 3º Tercio	20/11/1948	Sin valoración concreta

Fuente: elaboración propia a partir del *Libro de Juntamentos Generales de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia*, Archivo Municipal de Murcia.

cipitaciones que no permitió evacuar el agua acumulada sobre los tejados de las viviendas tradicionales de techos planos e impermeabilizados con tierra.

Con motivo de estas inundaciones, en el Consejo de Ministros celebrado el día 21 de enero de 1949, fueron aprobados varios expedientes urgentes de reparaciones en cauces de las vegas media y baja del Segura y la del Guadalentín. Entre ellas se encontraban el acondicionamiento del canal del Reguerón y la ampliación de la capacidad de desagüe del Paretón, cuyas obras se finalizaron al año siguiente, pasando de 100 a 300 m³/seg. La primera verificación sobre la utilidad de la nueva obra se produjo en octubre de 1950, cuando un temporal generó una crecida sobre el Guadalentín, que fue casi totalmente absorbida por el vaso del embalse de Puentes y laminada por su presa. Posteriormente, el canal de derivación de Totana fue puesto a prueba y llegó a evacuar un máximo de 200 m³/seg. hacia el mar.

Percepción periodística de la catástrofe

La prensa diaria es una fuente útil para el estudio de episodios naturales de rango extraordinario, puesto que aporta información sobre consecuencias socioterritoriales causadas por estos. No obstante, tal y como señalan Olcina *et al.* (2004), el manejo de esta información debe de realizarse con cierta cautela ya que, por lo común, los efectos que se comentan, están sobrevalorados al tratarse de opiniones y crónicas obtenidas de poblaciones directamente afectadas a las pocas horas de ocurrido un episodio.

De acuerdo a lo anterior, resulta justificado alejarnos de la crónica propiamente dicha, donde cualquier episodio de lluvias intensas que provoca algún anegamiento es tratado como un suceso catastrófico. Sin embargo, aunque las lluvias de octubre de 1948 si que parece que representan un suceso extraordinario, se han comprobado las noticias de esos días con datos reales y los aspectos más controvertidos que podrían inducir su sobrevaloración, se han tratado de filtrar mediante el cotejo de la información entre diversos diarios y otras fuentes de información. La noticia se convierte de esta manera en una referencia útil para la investigación de episodios de peligrosidad natural tal y como indican Olcina *et al.* (2004), e incluso permite discernir la posible percepción del riesgo de la sociedad, al tratarse de un medio que refleja dicha cualidad. Según D'Adamo y García (2003), la percepción de la opinión pública acerca de la violencia y de la inseguridad social es una construcción psicológica, construida parcialmente a partir de las noticias publicadas en los medios de comunicación.

El aspecto más importante que se vislumbra de la lectura de la crónica de la riada de octubre de 1948 es como el episodio natural se convierte en una catástrofe haciendo responsable a la naturaleza de las consecuencias que ocasionaron las lluvias torrenciales. Este hecho se manifiesta en frases como las que siguen:

«Otra vez se ha extendido sobre las vegas del Segura y sus afluentes, el azote trágico de la inundación. La intensidad de las lluvias ha superado toda humana previsión, con caracteres sin antecedentes en la ya mencionada y dolorosa historia de las avenidas» (Diario *LÍNEA NACIONAL SINDICALISTA*, 23 de octubre de 1948).

La prensa escrita de los días posteriores a la riada, presentaba esa uniformidad en cuanto al discurso publicado. La percepción del riesgo y, por ende, de las causas que originaron la catástrofe, pudo estar condicionada por el control mediático del régimen político tratando de ocultar una mala gestión. Sin embargo, parece más lógico pensar que las verdaderas objeciones se concentraron en la deficiente respuesta de las infraestructuras ante el evento natural y, sobre todo, la imprevisibilidad del fenómeno. Estos dos últimos serían los motivos principales que produjeron el desastre a ojos de la sociedad y que, a todas luces, son señal inequívoca de lo vulnerable que era la población afectada.

Al considerar la percepción del riesgo que se tenía por aquel entonces, es decir, la naturaleza como principal agente causante de los desastres, justifica

FIGURA 9

PORTADA DE LOS DIARIOS REGIONALES *LÍNEA NACIONAL SINDICALISTA*
Y *LA VERDAD* DEL 23 DE OCTUBRE DE 1948



Fuente: Archivo Municipal de Murcia.

lo acontecido durante el periodo de resiliencia. Las necesidades primordiales que salieron a relucir en las distintas reuniones de los colectivos afectados que se han comentado en otros apartados, serán las de reestablecer el sistema de defensa y sus umbrales de seguridad por medio de nuevas actuaciones e infraestructuras que enmienden las deficiencias que fueron puestas de manifiesto por las riadas. Ninguna mención se hace a la ocupación de espacios inundables.

En definitiva, el funcionamiento socioeconómico y el devenir histórico de la cuenca del Segura ayudaba a que se mantuviera el *status quo*, sin hacerse demasiadas preguntas sobre los responsables. Las inundaciones son una constante en la razón de ser de los moradores de sus vegas, que fundamentan sus sistemas de cultivo en la irregularidad de la disposición del agua, tanto por su exceso, como por su defecto. Esta alternancia, genera un modelo de exposición humana a unas condiciones climáticas caracterizadas por la irregularidad de las precipitaciones y una respuesta secular estoica ante las mismas. Por ello, la forma de proceder para mitigar los riesgos de inundación en la cuenca del Segura ha presentado una respuesta unidireccional basada en el uso de las obras públicas. Muy posteriormente, comienzan a plantearse cuestiones más plurales que competen a aspectos relacionados con la ordenación territorial y que, pronto se convierten para muchos en la orientación más acertada para resolver estos desajustes.

FIGURA 10

TITULAR DE LOS DIARIOS NACIONALES ABC Y LA VANGUARDIA SOBRE LA RIADA DE 23 DE OCTUBRE DE 1948



Fuente: hemeroteca digital de los diarios ABC (<http://hemeroteca.abc.es/>) y La Vanguardia (<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/>).

CONCLUSIONES

La experiencia nos indica que, una catástrofe de consecuencias importantes, mueve a los colectivos poblacionales afectados hacia una asunción de medidas de defensa para contener una riada de características similares a la anterior que puso de manifiesto las carencias existentes (Calvo, 2001). Un comportamiento idéntico, es el que se ha seguido en la cuenca del Segura. Cuando los episodios de lluvias intensas han afectado a los grandes núcleos de población, la situación se agrava y despierta una sensación de inseguridad que pronto reclama ser, al menos, minimizada. Este es el caso de las inundaciones catastróficas de 1879, 1948 y 1973, tres momentos de la historia de dicha cuenca y sus principales vegas, que cumplen perfectamente con el patrón anteriormente señalado.

El análisis de este evento, revela una lógica comportamental de la sociedad hacia el riesgo de inundación, que resulta particularmente interesante. De acuerdo al análisis de las fuentes consultadas, se advierte una percepción de estos fenómenos donde todas las connotaciones de responsabilidad y de búsqueda de causas, se otorgan a la naturaleza como ente que se personifica y se convierte en el principal culpable de la tragedia. Es lógico entonces, que las crónicas de la época no señalasen ningún tipo de responsabilidad en los administradores del agua, aún cuando se sabía ya, que la mala gestión, precisamente de una de esas obras estructurales como es el canal de derivación de la rambla de Tiata, motivó la inundación de unas 7.900 hectáreas de la huerta lorquina.

Parece claro que el momento en el que acontece un episodio de estas características, la percepción de la población ante el riesgo de inundación y su manera de actuar para mitigarlo se hizo tratando de controlar lo incontrable, es decir, la naturaleza y sus efectos. Es más, la reacción posterior de la sociedad, fue la de tratar de alcanzar el reestablecimiento del umbral de defensa mediante la reconstrucción de las infraestructuras que habían sido destruidas, o la mejora y capacitación de las anteriores para contener una riada de características similares, tal y como lo demuestran los recrecimientos que se llevaron a cabo en el Reguerón, canal del Totana, e incluso, la construcción de nuevos embalses en la cabecera del Segura (Muñoz, 1989, p. 467).

Desafortunadamente, y aunque se produjo un consenso generalizado en las tres vegas durante el periodo de resiliencia que bien podría haber servido para tomar decisiones más drásticas, este hecho solo motivó una vez más el aumento de los espacios expuestos al peligro a consecuencia del exceso de confianza en las medidas estructurales desarrolladas tras la catástrofe y el

deterioro de la percepción del riesgo de inundación con el paso del tiempo. Las riadas que acontecieron posteriormente, sobre todo la de 19 de octubre de 1973, así lo prueban.

En la actualidad, según Muñoz y Toledano (2005, p. 145), los sectores donde tradicionalmente las inundaciones han producido crisis periódicas como es el caso de los núcleos poblacionales de Murcia y de Lorca, disponen de sistemas defensivos que permiten un umbral de seguridad aceptable, aunque, ciertamente, sus límites estén aún por acreditar. Sin embargo, la reciente e intensa ocupación de nuevos sectores afectados por los excesos de caudal, indica que se está tropezando nuevamente con la misma piedra. Las últimas inundaciones de agosto de 2010 en el municipio de Águilas han revelado que existen espacios escasamente preparados ante estos eventos y, por tanto, muy vulnerables. Nuevamente volvemos a enfrentarnos a un problema que nos resulta más que familiar y que presenta tintes de secularización.

Pese a contar con la capacidad suficiente para ordenar la ocupación de nuestro territorio de forma racional y coherente con los condicionantes ambientales, los problemas anteriormente comentados debilitan enormemente el equilibrio establecido entre usos del suelo y funcionamiento de la naturaleza. Asistimos otra vez, a la creación espacios afectados por el riesgo natural, principalmente en el ámbito litoral, como señalan Giménez (2003), Calvo (2006), Olcina (2007) y Pérez (2008). Se trata de nuevas evidencias que ponen de manifiesto la acumulación de trabajo por hacer. Los pasos se están acometiendo lentamente, y ya se está elaborando una cartografía por parte de la administración central que pretende clasificar de forma integral todos aquellos puntos sensibles de sufrir los efectos de las riadas (Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables). El uso eficiente de la misma, y su integración en las políticas de ordenación del territorio, puede suponer un motivo de esperanza para buscar un atisbo de equilibrio entre el hombre y el medio.

Recibido: 03/01/2012

Aceptado: 25/03/2012

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista Martín, J. y Muñoz Bravo, J. (1986): *Las presas del estrecho de Puentes*. Murcia, Confederación Hidrográfica del Segura, 256 pp.
- Calvo García-Tornel, F. (1968): "La Huerta de Murcia y las inundaciones del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía*, 1, pp.79-110.

- Calvo García-Tornel, F. (2001): *Sociedades y territorios en riesgo*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 86 p.
- Calvo García-Tornel, F. (2006): “Peligro de inundaciones en el Sureste peninsular”, en G. Chastagnaret y A. Gil Olcina, (eds.): *Riesgo de inundaciones en el Mediterráneo occidental*. Madrid, Casa de Velázquez, Universidad de Alicante, pp. 215-238.
- Canales Martínez, G. y Vera Rebollo, F. (1985): “Colonización del cardenal Belluga en las tierras donadas por Guardamar del Segura: creación de un paisaje agrario y situación actual”. *Investigaciones geográficas*, 3, pp. 143-160.
- D’Adamo, O. y García, V. (2003): “¿Distorsiona la prensa la percepción social que la opinión pública construye acerca del delito, la violencia y la inseguridad?”. *Revista de Psicología Social*, 18/1, pp. 3-15.
- Gadea, M. D.; Ben-Kaabia, M. y Sabaté, M. (2002): “Componentes permanentes y transitorios de la tasa de inflación española, 1874-1998”, en L. Cabiedes; I. del Rosal; F. J. Sáez y A. Segarra (coords.): *V Encuentro de Economía Aplicada*. Oviedo, 6, 7 y 8 de junio, p. 33.
- García, R. y Gaztelu, L. (1886): *Proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en el Valle del Segura*, edición facsimil de J. Melgarejo Moreno (2001) con prólogo de J. Melgarejo Moreno, A. Gil Olcina, y J. Muñoz Bravo. Murcia, Ministerio de Medioambiente, Confederación Hidrográfica del Segura, 110 pp.
- Gil Olcina, A. (1968): “El régimen del río Guadalentín”. *Cuadernos de Geografía*, 5, pp. 163-181.
- Giménez Ferrer, J. M. (2003): *Riesgo de inundación y ordenación urbana en el litoral meridional alicantino*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 351 pp.
- Juárez Sánchez-Rubio, C.; Ponce Herrero, G. y Canales Martínez, G. (1989): “Inundaciones en el Bajo Segura. Cronología de una lucha intermitente frente a una amenaza constante (1946-1987)” en A. Gil Olcina y A. Morales Gil (eds.): *Avenidas Fluviales e Inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo*. Alicante, Instituto Universitario de Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 309-332.
- López Bermúdez, F. (1971): “Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971”. *Papeles del Departamento de Geografía*, 3, pp. 171-187.
- López Bermúdez, F.; Navarro Hervás, F. et al. (1979): “Inundaciones catastróficas, precipitaciones torrenciales y erosión en la provincia de Murcia”. *Papeles del Departamento de Geografía*, 8, pp. 49-91.
- Ministerio del Interior (2006): *Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH)*. Madrid, Dirección General de Protección Civil y Emergencias, 1.
- MOPU (1983): *Estudio de inundaciones históricas y Mapa de riesgos potenciales-Cuenca del Segura*, 2. Madrid, Servicio de Publicaciones del MOPU y Synconsult S.L., 312 pp.
- Muñoz Bravo, J. (1989): “Enseñanza de las avenidas históricas en la cuenca del Segura”, en A. Gil Olcina y A. Morales Gil (eds.): *Avenidas Fluviales e Inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo*. Alicante, Instituto Universitario de Geografía, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 459-467.

- Muñoz Bravo, J. y Toledano Sánchez, F. (2005): "Prevención y defensa de riadas en la Cuenca del Segura". *La cultura del agua en la cuenca del Segura*. Murcia, Fundación CajaMurcia, pp. 135-167.
- Navarro Hervás, F.; Merlos Martínez, A. y Calvo García-Tornel, F. (1996): "El saladar de Altobordo. Sectores, situación y problemática actual (Lorca, Murcia)". *Papeles de geografía*, 23-24, pp. 211-228.
- Olcina Cantos, J. (2007): "Ordenación del territorio en la mitigación de riesgos naturales en España", en F. Ayala Carcedo *et al.*: *Riesgos naturales y desarrollo sostenible. Impacto, predicción y mitigación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia e Instituto Geológico y Minero de España, pp. 65-88.
- Olcina Cantos, J.; Pérez García-Torres, A. y Poveda Martínez, R. M. (2004): "La prensa como fuente para el estudio de los episodios de inundación", en A. Gil Olcina; J. Olcina Cantos y A. Rico Amorós (ed.): *Aguaceros, aguaduchos e inundaciones en áreas urbanas alicantinas*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 735 pp.
- Pelegrín Garrido, M. C. (2006): *60 años de la cuenca del Segura, 1926-1986*. Murcia, Confederación Hidrográfica del Segura, 221 pp.
- Pérez Morales, A. (2008): "Aumento del riesgo de inundación por ocupación indebida de las áreas de convergencia de aguas en el Sur de la Región de Murcia". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII/270.
- Romera Sánchez, J. (1998): *La riada del 19 de octubre*. Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, 238 pp.
- Romero Díaz, A. y Maurandi Guirado, A. (2000): "Las inundaciones en la cuenca del Segura en las dos últimas décadas del siglo xx. Actuaciones de prevención". *Serie Geográfica*, 9, pp. 93-119.
- Toledano Sánchez, F. (2007): "Pasado, presente y futuro de las inundaciones en la Cuenca del Segura. El SAIH-Segura", en J. Ezcurra Cartagena, *et al.* (eds.): *Plan de defensa de 1987 frente a avenidas en la cuenca del Segura*. Murcia, Ministerio de Medio Ambiente y Confederación Hidrográfica del Segura, pp. 337-374.
- Torres Fontes, J. y Calvo García Tornel, F. (1975): "Inundaciones en Murcia (siglo xv)". *Papeles del Departamento de Geografía*, 6, pp. 29-49.
- Zamora Pastor, R. (2002): *El final de la "Pequeña Edad del Hielo" en tierras alicantinas*. Alicante, Universidad de Alicante, 194 pp.

Informaciones electrónicas

- Infraestructura de Datos Espaciales de la Región Murcia (IDEERM):
«www.cartomur.com»
- Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas:
«<http://hercules.cedex.es/anuarioaforos/default.asp>»

- Confederación Hidrográfica del Segura (apartado sobre avenidas):
«<http://www.chsegura.es/chs/cuenca/resumendedatosbasicos/sucesosexremos/avenidas.html>»
- Centro Meteorológico Alemán:
«www.wetterzentrale.de»

Documentación de archivo

Archivo Municipal de Murcia

- Diario *LA VERDAD DE MURCIA*, días 22, 23, 24 y 25 de octubre de 1948.
- Diario *LÍNEA NACIONAL SINDICALISTA*, días 22, 23, 24 y 25 de octubre de 1948.
- Libro de Juntamentos Generales de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Archivo Municipal de Lorca

- Acta capitular del pleno del Ayuntamiento de Lorca de 27 de octubre de 1948.

Hemeroteca digital del Diario ABC «<http://hemeroteca.abc.es/>»

- Diario *ABC*, días 22 y 23 de octubre de 1948.

Hemeroteca digital de *LA VANGUARDIA* «<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/>»

- Diario *LA VANGUARDIA*, días 22 y 23 de octubre de 1948.

RESUMEN

La riada de 19 de octubre de 1879 que afectó a la cuenca del río Segura marca un punto de inflexión en la política de defensa contra avenidas a nivel internacional. Un evento natural de características funestas pone de acuerdo a todos los agentes sociales de la época para llevar a cabo el primer plan de defensa integral contra inundaciones a nivel nacional.

Transcurridos setenta años desde la puesta en funcionamiento de dicho sistema, una nueva riada, la de octubre de 1948, pone de manifiesto el deterioro de las obras acometidas y la necesidad de actualizar los umbrales de seguridad que los procesos de ocupación habían transgredido.

El presente trabajo, pretende caracterizar un episodio poco conocido como el de 20 a 23 octubre de 1948 pero que, sin embargo, tuvo una repercusión singular sobre la mejora de las actuaciones de prevención, seguridad y control del territorio analizado.

PALABRAS CLAVE: riesgo; riada; revisión; percepción; vulnerabilidad.

ABSTRACT

The flood of October 19, 1879 that affected the Segura River basin marks a turning point in defense policy at the international level. A disastrous natural event features agrees to all stakeholders of the time to conduct the first comprehensive plan to protect against floods nationwide.

After seventy years from the commissioning of the system, a new flood, the October, 1948, shows the deterioration of the works undertaken and the need to update security thresholds that the processes of occupation had transgressed.

The present work aims to characterize an episode little known as 20 to October 23, 1948 but which nevertheless, had a singular impact on the performance improvement of safety, security and territorial control analysis.

KEY WORDS: risk; flood; review; perception; vulnerability.

RÉSUMÉ

La crue du 19 Octobre 1879 que affecté le bassin du fleuve Segura marque un tournant dans la politique de défense au niveau international les boulevards. Une des caractéristiques désastreux événement naturel consent à toutes les parties prenantes du temps pour effectuer le premier plan exhaustif pour se protéger contre les inondations à l'échelle nationale.

Après soixante-dix ans de la mise en service du système, un nouveau flux, l'Octobre, 1948, montre la détérioration des travaux entrepris et la nécessité de mettre à jour les seuils de sécurité que le processus d'occupation avait transgressé.

Le présent travail vise à caractériser un épisode peu connu de 20 au 23 Octobre, 1948, mais qui a néanmoins eu un impact singulier sur l'amélioration des performances de sûreté, de sécurité et de l'analyse du contrôle du territoire.

MOTS CLÉS: risques; inondation; examen; perception; vulnérabilité.